

Código solicitud. AI120049892023090401

## INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INICIAL DEL CENTRO

Denominación del Centro	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Código RUCT del Centro	12004977
Universidad	Universidad Jaume I de Castellón
Fecha de registro de la solicitud de Acreditación Institucional Inicial en ANECA	11/09/2023

ANECA ha procedido a la evaluación de la solicitud de acreditación institucional inicial del centro arriba citado conforme a lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto 640/2021, de 27 de julio de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios.

Por otro lado, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas, y se publica el Protocolo para la certificación de sistemas internos de garantía de calidad de los centros universitarios y el Protocolo para el procedimiento de evaluación de la renovación de la acreditación institucional de centros universitarios, aprobados por la Conferencia General de Política Universitaria.

Así mismo, se han aplicado los procedimientos concretos, establecidos por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), para el caso de títulos conjuntos y títulos impartidos en dos o más centros (Acuerdo REACU de 29 de abril de 2022).

La evaluación de la solicitud de acreditación institucional inicial, ha sido llevada a cabo por el Comité Asesor para la Acreditación Institucional Inicial de ANECA y ha incluido la comprobación del estado de los títulos del centro en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), así como la comprobación de la vigencia del certificado de implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC).

Este informe será enviado al Consejo de Universidades para que continúe su tramitación según lo establecido en el Real Decreto 640/2021.



Código solicitud. AI120049892023090401

---

## COMPROBACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INICIAL ESTABLECIDOS EN EL REAL DECRETO 640/2021

### VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE IMPLANTACIÓN DEL SIGC

El Centro ha obtenido el certificado de la implantación de su Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de acuerdo al Modelo AUDIT Internacional de ANECA, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría, y haber demostrado un cumplimiento de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo.

**La fecha de validez de dicho certificado es del 25/07/2023 al 25/07/2029, por tanto, se cumple el requisito de tener en vigencia el certificado de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad.**



Código solicitud. AI120049892023090401

**ESTADO EN EL RUCT DE LOS TÍTULOS DE GRADO, MÁSTER UNIVERSITARIO Y DOCTORADO.**

**INFORMACIÓN SOBRE LOS TÍTULOS DE GRADO**

**Títulos de Grado que han obtenido la renovación de la acreditación**

Código RUCT	Denominación	Fecha renovación acreditación
2502342	Graduado o Graduada en Administración de Empresas por la Universidad Jaume I de Castellón	07/09/2022
2502264	Graduado o Graduada en Criminología y Seguridad por la Universidad Jaume I de Castellón	07/09/2022
2502265	Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad Jaume I de Castellón	07/09/2022
2502343	Graduado o Graduada en Economía por la Universidad Jaume I de Castellón	07/09/2022
2502344	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad Jaume I de Castellón	07/09/2022
2502698	Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública por la Universidad Jaume I de Castellón	06/06/2018
2501265	Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad Jaume I de Castellón	18/07/2023
2500937	Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad Jaume I de Castellón	18/07/2023

**Títulos de Grado verificados que no se han sometido a la renovación de la acreditación**

Código RUCT	Denominación	Fecha de verificación
No constan	A fecha de la evaluación de la solicitud de Acreditación Institucional Inicial por parte de ANECA, no había títulos en este estado en el RUCT.	No constan

**Títulos de Grado verificados declarados a extinguir (han iniciado su extinción o están extinguidos)**

Código RUCT	Denominación	Fecha de verificación
No constan	A fecha de la evaluación de la solicitud de Acreditación Institucional Inicial por parte de ANECA, no había títulos en este estado en el RUCT.	No constan



Código solicitud. AI120049892023090401

## INFORMACIÓN SOBRE LOS TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO

### Títulos de Máster Universitario que han obtenido la renovación de la acreditación

Código RUCT	Denominación	Fecha renovación de la acreditación
4313555	Máster Universitario en Abogacía por la Universidad Jaume I de Castellón	22/01/2021
4314639	Máster Universitario en Dirección de Empresas / Master in Management por la Universidad Jaume I de Castellón	30/10/2018
4310153	Máster Universitario en Gestión Financiera y Contabilidad Avanzada por la Universidad Jaume I de Castellón	05/06/2019
4311734	Máster Universitario en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado por la Universidad Jaume I de Castellón y la Universidad Miguel Hernández de Elche*	15/10/2019

**\*Este título se imparte además de en la Facultad Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad Jaume I de Castellón, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Código RUCT 03023059).**

Siguiendo las instrucciones dictadas en la Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Universidades, sí se ha tenido en cuenta a la hora del cómputo de los títulos con renovación de la acreditación, dado que la universidad solicitante en el RUCT es la Universidad Jaume I de Castellón.

#### En el centro también se imparten los siguientes títulos que han superado el proceso de renovación de la acreditación:

- Máster Universitario en Gestión de la Calidad por la Universidad Jaume I de Castellón y la Universitat de València (Estudi General) (Código RUCT 4310953). Fecha de renovación de la acreditación: 19/07/2019.
- Máster Universitario en Marketing e Investigación de Mercados por la Universidad Jaume I de Castellón y la Universitat de València (Estudi General) (Código RUCT 4310904). Fecha de renovación de la acreditación: 19/07/2019.

Dichos títulos, siguiendo las instrucciones dictadas en la Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Universidades, no se ha tenido en cuenta a la hora del cómputo de los títulos con renovación de la acreditación, dado que la universidad solicitante en el RUCT es la Universitat de València (Estudi General)

- Máster Universitario en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa por la Universidad Jaume I de Castellón y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Código RUCT 4310148) Fecha de renovación de la acreditación: 12/03/2019.

Dicho título, siguiendo las instrucciones dictadas en la Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Universidades, no se ha tenido en cuenta a la hora del cómputo de los títulos con renovación de la acreditación, dado que la universidad solicitante en el RUCT es la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal por la Universidad de Alicante; la Universidad de Lleida; la Universidad Jaume I de Castellón y la Universidad Rovira i Virgili (Código RUCT 4311669) Fecha de renovación de la acreditación: 17/12/2019.

Dicho título, siguiendo las instrucciones dictadas en la Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Universidades, no se ha tenido en cuenta a la hora del cómputo de los títulos con renovación de la acreditación, dado que la universidad solicitante en el RUCT es la Universidad Rovira i Virgili.



Código solicitud. AI120049892023090401

**Títulos de Máster Universitario verificados cuya fecha de primera renovación de la acreditación es posterior a la emisión de este informe y por tanto, no se han sometido a dicha renovación de la acreditación.**

Código RUCT	Denominación	Fecha de verificación
4316895	Máster Universitario en Economía por la Universidad Jaume I y Universitat de València.	15/10/2019

En el centro también se imparte el siguiente título:

- o Máster Universitario en Economía por la Universidad Jaume I de Castellón y la Universitat de València (Estudi General) (código RUCT 4316895).

El Máster fue verificado el 15/10/2019 y en el momento de emisión de este informe de acreditación institucional inicial, no se ha sometido al proceso de renovación de acreditación según lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

Dicho título, siguiendo las instrucciones dictadas en la Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Universidades, no se ha tenido en cuenta a la hora del cómputo de los títulos con renovación de la acreditación, dado que la universidad solicitante en el RUCT es la Universitat de València (Estudi General).

**Títulos de Máster Universitario verificados declarados a extinguir (han iniciado su extinción o están extinguidos)**

Código RUCT	Denominación	Fecha de verificación
4315358	Máster Universitario en Economía / in Economics por la Universidad Jaume I de Castellón	08/07/2015
4310154	Máster Universitario en Internacionalización Económica: Integración y Comercio Internacional	13/05/2009
4310158	Máster Universitario en Práctica Jurídica	13/05/2009



Código solicitud. AI120049892023090401

### INFORMACIÓN SOBRE LOS TÍTULOS DE DOCTORADO

**Títulos de Doctorado que han obtenido la renovación de la acreditación**

Código RUCT	Denominación	Fecha renovación acreditación
No constan	A fecha de la evaluación de la solicitud de Acreditación Institucional Inicial por parte de ANECA, no había títulos en este estado en el RUCT.	No constan

**Títulos de Doctorado verificados que no se han sometido a la renovación de la acreditación**

Código RUCT	Denominación	Fecha de verificación
No constan	A fecha de la evaluación de la solicitud de Acreditación Institucional Inicial por parte de ANECA, no había títulos en este estado en el RUCT.	No constan

**Títulos de Doctorado verificados declarados a extinguir (han iniciado su extinción o están extinguidos)**

Código RUCT	Denominación	Fecha de verificación
No constan	A fecha de la evaluación de la solicitud de Acreditación Institucional Inicial por parte de ANECA, no había títulos en este estado en el RUCT.	No constan

**Se cumple el requisito de tener, al menos, la mitad de los títulos de Grado, la mitad de los títulos de Máster Universitario y la mitad de los títulos de Doctorado, con la renovación de la acreditación, según lo establecido en el Real Decreto 640/2021.**



Código solicitud. AI120049892023090401

## CONCLUSIÓN DEL INFORME

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, ANECA emite un informe de acreditación institucional inicial en términos favorables.

## MOTIVACIÓN

El Centro solicitante cumple con los requisitos para la acreditación institucional inicial establecidos en el Real Decreto 640/2021 y en la Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Universidades.

### SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

En el marco de su SIGC la universidad deberá desarrollar un seguimiento de la acreditación institucional de este centro, enfocado al cumplimiento de los objetivos del centro, su estrategia de diseño e implantación de títulos, el desarrollo de los programas formativos de los títulos impartidos en el centro y la aplicación del SIGC para analizar y tomar decisiones que aseguren sus resultados y su mejora continua.

ANECA, de conformidad con la universidad, podrá integrar procedimientos de seguimiento externo que faciliten la renovación de la acreditación institucional.

(Protocolo para el procedimiento de evaluación de la renovación de la acreditación institucional de centros universitarios, aprobado por la Conferencia General de Política Universitaria, y publicado por Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Universidades).

Al respecto, se señalan las siguientes observaciones:

#### **Respecto del SIGC**

- Respecto al sistema de calidad vigente en este Centro, se destaca el hecho de que en su informe la Comisión de Certificación del programa AUDIT no ha considerado necesario establecer acciones de seguimiento ulterior, lo que pone de manifiesto que cumple en lo sustancial su objetivo de asegurar la calidad de los procesos que desarrolla. Por ello, se invita a la institución a avanzar en la vía de maduración de su implantación y a reforzar los aspectos positivos que para aquel han sido identificados.



Código solicitud. AI120049892023090401

***Respecto de los títulos universitarios oficiales impartidos***

- Será de especial atención cómo la universidad ha abordado las recomendaciones y/o aspectos de especial seguimiento presentes en los informes de verificación, seguimiento y/o renovación de la acreditación de los títulos del Centro.
- Se tendrá en consideración cómo la institución ha abordado los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Principios rectores en el diseño de los planes de estudios de los títulos universitarios oficiales, establecidos en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021).

